

61.15 - CALZAS, «PANTY-MEDIAS», LEOTARDOS, MEDIAS, CALCETINES Y DEMÁS ARTÍCULOS DE CALCETERÍA, INCLUSO PARA VARICES, DE PUNTO.

- Calzas, «panty-medias» y leotardos

- 6115.11 -- De fibras sintéticas con título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.
- 6115.12 -- De fibras sintéticas con título superior o igual a 67 decitex por hilo sencillo.
- 6115.19 -- De las demás materias textiles.
- 6115.20 - Medias de mujer con título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.
 - Los demás:
 - 6115.91 -- De lana o de pelo fino.
 - 6115.92 -- De algodón.
 - 6115.93 -- De fibras sintéticas.
 - 6115.99 -- De las demás materias textiles.

Esta partida agrupa, sin hacer distinción entre mujeres o niñas y hombres o niños, los artículos de punto siguientes:

- 1) Las calzas (panties) que cubren, por una parte, el pie y la pierna (media) y por otra parte, el cuerpo hasta la cintura (braga), incluidas las que no tienen pie.
- 2) Las medias, calcetines y escaarpines.
- 3) Las medias interiores usadas principalmente como protección contra el frío o para varices.
- 4) Los protegemedias, artículos que suelen tener forma de plantillas ligeramente curvas en todo su contorno o bien en formas apuntadas, que se colocan encima de la media en el interior del calzado con el fin de proteger el pie de la media del roce o del desgaste.
- 5) Los patucos, **excepto** los de bebés, sin suela exterior encolada, cosida o fijada o aplicada de otro modo a la parte superior.

Esta partida comprende también las medias, calcetines, etc, de punto, sin terminar todavía, siempre que presenten las características esenciales de los artículos terminados.

Se **excluyen** de esta partida:

- a) Los patucos para bebés sin piso aplicado (**p. 61.11**).
- b) Las medias, calcetines, y artículos similares, **que no sean** de punto (**p. 62.17** normalmente).
- c) Los patucos o zapatillas de punto con suela exterior encolada, cosida o fijada o aplicada de otro modo a la parte superior (**capítulo 64**).
- d) Las polainas, incluidas las medias de montaña sin pie (calentadores), con trabilla o sin ella (**p. 64.06**).